# **MAESTROS SIN AUTORIDAD.**

 Este artículo publicado por Juan Manuel de Prada en el XL Semanal es una revisión, de carácter crítico, de la pedagogía moderna. Centra casi toda su atención en la “pérdida de autoridad” de los maestros en las aulas, problema que se ha agudizado con el paso de los años, especialmente en secundaria.

A pesar del cierto carácter casposo que pueda tener el escrito (véase el chascarrillo inicial) no estoy en desacuerdo con ciertos puntos del artículo. En una parte del texto se menciona la precariedad laboral a la que se ven sometidos los profesores a día de hoy. Esta precariedad no afecta exclusivamente a profesores, sino que es un problema que afecta a la base de la educación. Desde el inicio de la crisis se han tomado ciertas medidas desde el gobierno central, asesoradas por instituciones internacionales como: el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) o la Unión Europea; que han favorecido la intromisión de entidades privadas en detrimento de la educación pública. Esta “pérdida de autoridad” que se menciona en el artículo es solo un síntoma del desamparo de profesores y educación por parte de un estado que mira más por las grandes empresas y por los medios de producción.

Por otro lado, hay ciertas cosas, ya discutidas en clase, con las que no estoy totalmente de acuerdo. En el texto se muestra el papel del maestro como un transmisor de conocimiento, cuando este lo que debe hacer es, más bien, de guía o ayudante para fijar ese aprendizaje significativo. Quizás así con este método constructivista, que requiere de una participación activa y acerca más al profesor y al alumnado, se consiga fraguar un respeto sano del alumno hacia el profesor, haciendo que esa autoridad perdida se gane y no se imponga.